

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 047 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **051**

Fecha: 12/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 002 2007 00149	Ordinario	COSME CAICEDO BLANCO	HUGO ARMANDO GUERRERO CAICEDO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia npombra auxiliar del derecho comuniquese al Correo electrónico: wadithdeleoncamelo@gmail.com, Teléfono Cel 3114444607	11/05/2023	
11001 31 03 002 2007 00149	Ordinario	COSME CAICEDO BLANCO	HUGO ARMANDO GUERRERO CAICEDO	Agreguese a autos respuesta ANI	11/05/2023	
11001 31 03 003 2015 00173	Ordinario	GERMAN PEROLLA SÁNCHEZ	TAXI AOTOLAGOS SAS	Agreguese a autos informe de títulos	11/05/2023	
11001 31 03 003 2015 00173	Ordinario	GERMAN PEROLLA SÁNCHEZ	TAXI AOTOLAGOS SAS	Auto decreta levantar medida cautelar	11/05/2023	
11001 31 03 005 2003 05642	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	JOSE GIRALDO SANTANA	Auto decide recurso confirma - tiene por notificado al IDU - reconoce personería	11/05/2023	
11001 31 03 005 2003 05642	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	JOSE GIRALDO SANTANA	Auto señala honorarios tiene en cuenta consignacion - tasa honorarios	11/05/2023	
11001 31 03 006 2005 00604	Concordato	ADRIANA IBARRA FLOREZ	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	11/05/2023	
11001 31 03 006 2014 00081	Ordinario	ELSY GOMEZ PARDO	JOSE EDUARDO ORJUELA	Auto resuelve Solicitud no da tramite a recurso - ordena publicar documento a la secretaria	11/05/2023	
11001 31 03 006 2014 00081	Ordinario	ELSY GOMEZ PARDO	JOSE EDUARDO ORJUELA	Auto resuelve Solicitud	11/05/2023	
11001 31 03 007 2014 00462	Ordinario	DULIA ANTONIA PARRA MOJICA	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/05/2023	
11001 31 03 007 2014 00462	Ordinario	DULIA ANTONIA PARRA MOJICA	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	Auto decreta medida cautelar decreta embargo	11/05/2023	
11001 31 03 008 2005 00195	Divisorios	DIOGENES GALEANO HERRERA	ABELARDO TINOCO	Auto pone en conocimiento cuentas rendidas por el secuestre	11/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2000 00624	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS	HAROLD MAURICIO TORRES CORREA	Auto decreta medida cautelar	11/05/2023	
11001 31 03 032 2000 00624	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS	HAROLD MAURICIO TORRES CORREA	Auto resuelve Solicitud	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00201	Ordinario	MARIA ESPERANZA DE JESUS ESPINOSA RODRIGUEZ	INVERSIONES REZIC Y CIA S EN C HOY INVERSIONES REZIC SAS	Auto requiere téngase en cuenta que INVERSIONES REZIC S.A.S se opuso a las pretensiones - reconoce personería - requiere para que integre contradictorio (se pone de presente que por error de digitación el auto publicado en el micro sitio web del juzgado se identifica como 2022-00021, sin embargo sin duda corresponde al 2022-00201)	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00201	Ordinario	MARIA ESPERANZA DE JESUS ESPINOSA RODRIGUEZ	INVERSIONES REZIC Y CIA S EN C HOY INVERSIONES REZIC SAS	Auto resuelve Solicitud admite llamamiento en garantía	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00206	Abreviado	LUZ AELXANDRA HURTADO SARMIENTO	EMPRESA DE COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA	Auto decide recurso confirma - señala fecha r las horas de las 11:30 a.m. del día veintiséis (26) del mes de mayo del año en curso, a fin de realizar la diligencia regulada en el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00231	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA SA	HERIBERTO MORENO RODRIGUEZ	Auto resuelve Solicitud Para todos los efectos, téngase notificada de esta demanda a Heriberto Moreno Rodríguez, quien, guardó silencio. - pone de presente que erl inmueble debe estar embargado	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00264	Ordinario	JERLY PATRICIA PARRA SUA	LILIAN MERCEDES SUA RUIZ	Auto termina proceso por Desistimiento	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00278	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SAS	DIEGO HERNAN MORALES PEREZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00287	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA SA	QUALITY & BRANDS 7-11 SAS	Auto aprueba liquidación	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00298	Divisorios	HENRY VARON ASTROZA	HOLMAN DAVID VARON GOMEZ	Auto requiere Se requiere al actor para que acredite la inscripción de la demanda en el fólíco de matrícula pertinente.	11/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 047 2022 00306	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SAS	JOSE MIGUEL ALFONSO FRANCO	Auto termina proceso por Pago	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00396	Ordinario	GERZON ORJUELA MONDRAGON	JOSE DOLORES BUITRAGO	Auto requiere requiere art 317 cgp	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00415	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	EDGAR GERARDO GUTIERREZ	Auto termina proceso por Pago	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00482	Ordinario	RAFAEL ANTONIO HERRERA RODRIGUEZ	ZULMA PAOLA DIAZ VARGAS	Auto resuelve Solicitud admite llamado en garantía	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00482	Ordinario	RAFAEL ANTONIO HERRERA RODRIGUEZ	ZULMA PAOLA DIAZ VARGAS	Auto pone en conocimiento tiene por notificado a demandado	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00498	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ERIKA PAOLA BONILLA GAMBA	Auto requiere requiere art 317 cgp	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A.	NORAINE MILAGRO MUÑOZ MORENO	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR el auto de fecha 12 de diciembre de 2022	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00509	Divisorios	LUIS ALVARO BOLIVAR ARGUELLO	ROSA ELENA BOLIVAR ARGUELLO	Auto requiere se requiere a las partes para que acrediten la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00541	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	HARMAN MURIEL BARRETO	Auto termina proceso por Pago	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00563	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR ALFREDO TORRES VALBUENA	Auto termina proceso por Desistimiento	11/05/2023	
11001 31 03 047 2022 00573	Ejecutivo Singular	DE LA ESPRIELLA LAWYERS ENTERPRISE S. A. S.	TRINIDAD ALICIA CONSTAIN SALAZAR	Auto resuelve retiro demanda ORDENAR el retiro de la demanda	11/05/2023	
11001 31 03 047 2023 00001	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GIOVANNI HOYOS RODRIGUEZ	Auto resuelve retiro demanda ORDENAR el retiro de la demanda	11/05/2023	
11001 31 03 047 2023 00136	Tutelas	EDITH CRISTINA ROJAS NOSSA	JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	11/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 047 2023 00182	Tutelas	ELKIN SIXTO AMAYA SALGADO	COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE BOGOTA	Auto requiere ORDENA al representante legal y/o quien haga sus veces de LA OFICINA DEL CET (CENTRO DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO) COBOG-PICOTA, con el objeto de que en el término de cinco (05) días luego de recibir la comunicación correspondiente, informen lo que consideren pertinente respecto al cumplimiento al fallo de tutela de fecha 24 de abril de 2023, proferido por esta sede judicial y especifiquen	11/05/2023	
11001 31 03 047 2023 00206	Tutelas	FILBERANIO MOYA PEDRAZA	DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Sentencia tutela primera Instancia concede	11/05/2023	
11001 31 03 047 2023 00224	Tutelas	JOSE MANUEL MORA ESQUIVEL	CARCEL LA MODELO	Auto ordena citar sujetos procesales REGIONAL CENTRAL de la entidad	11/05/2023	
11001 31 03 047 2023 00248	Tutelas	EDILBERTO MORENO AUSIQUE	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	Auto admite tutela	11/05/2023	
11001 40 03 051 2023 00165	Tutelas	JONNATHAN GONZALEZ CRUZ	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Sentencia tutela Segunda Instancia confirma	11/05/2023	
11001 40 03 059 2023 00104	Tutelas	JOHAN SEBASTIAN MORENO PULIDO,	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOGOTÁ	Auto avoca conocimiento	11/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

12/05/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTÍN AUGUSTO SARMIENTO POSADA

SECRETARIO